

Toda la correspondencia literaria e informativa dirigirse al Director: Apartado 34

El Día de Palencia

Administración Dirección, Redacción y talleres: MAYOR, PRINCIPAL, 15 Apartado de Correos número 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL.—2.ª época

Martes 2 de diciembre de 1930

Número 12.849

COMENTARIOS

¡ADELANTE CON LA CULTURA!

España entera ha estallado, llena de indignación, ante el antipatriótico derrochismo del Ateneo de Madrid. La invocación hecha por la turbanalla ateneísta a la democracia extranjera, para exponerla las desventuras de nuestra Patria, ha merecido la unánime repulsa de la dignidad española.

Al Gobierno han acudido los españoles, hondamente heridos en su amor más noble, por la ineficaz audacia de los desaprensivos. Las protestas surgen resonantes y amenazadoras, y el Gobierno consideró necesario estudiar el asunto con todo detenimiento para resolver en consecuencia.

Y ya ha resuelto, ciertamente. Y acordaron los consejeros de la Corona no atender los ruegos de los miles de españoles que han levantado la voz de protesta repleta de virtudes condenaciones. El Gobierno no cree motivo suficiente lo hecho por el Ateneo para retirarle la subvención económica que este viene disfrutando desde hace ya bastantes años. Se les llamará al orden; se les vigilará en sus movimientos; pero no ha llegado todavía la ocasión oportuna de regatearles el dinero español con el que compran la ignominia y el descrédito para los mismos que se lo dan.

La instancia de los contribuyentes españoles en la que se pedía al Gobierno la supresión de la ayuda económica del Estado a entidad que tan descaradamente ha subvertido los caminos abiertos para su actividad, clamaba justamente dolorida:

—Estamos con nuestro dinero manteniendo un centro en que se nos insulta...

¡Ah!... Pero en ese Centro existe una Biblioteca y al fetiche de la misma acuden los ateneístas cuando se ciernen sobre ellos la mano vengadora de la justicia. Ya existe una obra cultural que justificará, en cualquier momento, la actitud generosa del Gobierno; ya hay algo que reclama dinero por la cultura y protección por la eficacia de la labor. Por eso, precisamente, ha acordado el Gobierno no retirar al Ateneo madrileño la subvención cuantiosa que desde hace tiempo viene, con marcada predilección, disfrutando.

Y los ateneístas corresponden a este apoyo del país— que es en definitiva quien paga los vidrios rotos— erigiendo en su seno tribuna de rebeldía. El centro cultural ha quedado convertido en nido abierto de política y de mangoneo. Y allí se ataca al régimen, y desde allí se atiende menos al impulso cultural para cuyo servicio fue creado el Ateneo.

Pero cuando los españoles protestan candorosamente de esta incomprensible conducta de los ateneístas, el Gobierno no juzga eficaz las lamentaciones porque entiende que, por encima de toda esta labor obstruccionista y agitadora del Ateneo, está su Biblioteca, en la que, tal vez, deben los ateneístas los alientos de sus desatinos y rebeldías.

¡Adelante, pues, con la cultura!... Aunque no creemos que queramos muy conformes con esta determinación del Gobierno los miles de españoles que a él acaban de acudir en busca de un momento de verdad. ¡Adelante con la cultura ateneísta, y con la obra de verdadera y eficaz educación ciudadana que allí se sirve generosamente a los españoles estudiosos! Ya sabe Manuel Azaña— como lo saben también sus compañeros— que para defenderles de posibles represalias, por esta indigna conducta de "superintelectuales", cuentan con el apoyo del público poder, que ha de cobijar por igual a todos los españoles.

Hasta que se censan los españoles ofendidos y tomen residencia, por su propia mano, a la desaprensión, al desenfreno y a la codicia menturera.

Sucedió un día...

Guardia, sí; pero entusiasta

Fué la terminación de un encuentro jugado recientemente en Palencia y de expectación grande; de uno de esos encuentros durante cuyo desarrollo la pasión se desbordó y no fué muy tranquilizadora la actitud del público, máxime si, como sucedió aquel día, el juez de campo proporcionó motivos con los que alimentar el exacerbamiento popular.

Y esto ocurrió en la ocasión referente. Sereno, en un principio, cubierto por completo más tarde, actuaba el árbitro torpe, lamentablemente, cuando la falta mayor fué cometida sin él advertirlo.

La indignación subió de punto, y hubo necesidad de que unos buenos beneméritos le acompañasen a la salida, para su seguridad personal.

Pero, ¡oh, la afición dónde se cobija!; porque debajo de aquellos serenos uniformes existían unos deportistas hasta la médula, tanto que al bien durante el cumplimiento del deber hubieron de poner freno al deportivo entusiasmo que les dominaba, cuando quedó el propósito a buen recaudo, el freno se soltó y uno de ellos, más futbolista, más discordante con la labor del señor del pito, exclamó:

—Nuestra misión está cumplida. ¡Pero que conste que era "peculi"!

DE SOCIEDAD

MARCHA SENTIDA

Como dimos a conocer ya a nuestros lectores, ha sido trasladado a la Audiencia provincial de León, por ascenso a magistrado, el que hasta ahora ha venido desempeñando el cargo de juez de primera instancia en esta capital, nuestro amigo don Ernesto...

La marcha del señor Sánchez de Movellán, ha de ser muy sentida por las numerosas y bien ganadas amistades con que cuenta en Palencia, aunque este ascenso en su carrera ha de llenar a todos de gran satisfacción.

El nuevo magistrado marchará hoy a la villa y corte de donde regresará a León, pasados unos días con objeto de tomar posesión de su nuevo cargo el próximo día 12.

Lamentamos la ausencia de tan noble y digno funcionario de justicia y deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

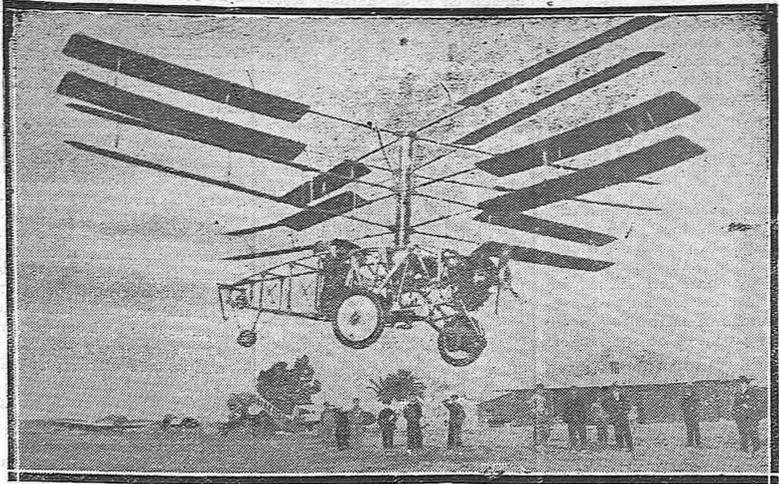
A MADRID Después de pasar una temporada en el Oratorio al lado de sus padres, los señores de Alonso (don Tomás), han salido con dirección a Palencia, nuestro compañero en la infancia, don Luis Grajales y su joven y bella esposa, Gloria Alonso. Los nuevos esposos fijarán su residencia en Madrid.

TRIBUNALES

SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados Francisco Carmona y Antonio Dupont San Martín, del delito de daños de que fueron acusados por el Ministerio Fiscal, declarando las costas de oficio.

TRAZO DEL DIA



(Foto "A B C")

Las pruebas de un nuevo adelanto de la aviación se han registrado recientemente en la ciudad condal. La conquista del aire va siendo cada día una realidad más innegable. Claro está que todavía no se ha podido cantar victoria en los supremos esfuerzos que hombres de ciencia y ánimos valerosos realizan constantemente para que, no tardando, el definitivo y completo dominio de los espacios sea un hecho indiscutible. Pero hoy ya el avance logrado representa la coronación de muchos días de trabajo y de heroísmos. La fotografía que hoy ilustra nuestras columnas, recoge un instante de la prueba oficial del helicóptero Pescara. En el acto de la prueba, el nuevo aparato fué pilotado por el teniente de navío Sr. Barrera. Las personalidades que asistieron a la prueba salieron muy satisfechas del resultado de la misma. El nuevo helicóptero, reúne grandes ventajas sobre los aparatos de este sistema conocidos hasta la fecha y puede considerarse como uno de los más singulares adelantos de la aviación realizados en los últimos tiempos. La prueba, que obtuvo un lisonjero éxito, se realizó ante numeroso público en el aeródromo de Prat de Llobregat, de la ciudad condal.

DE POLITICA AGRARIA

Un mitin agrario en Madrid

Pronunció en Madrid un mitin agrario, es poner una pica en Flandes. El ambiente cortésano, es ambiente artificial, poco propicio a cosas serias. Y menos a cuestiones del campo. Aquí sólo queremos que baje el pan y el trigo, aunque el labriego productor se arruine.

Hablar en Madrid de esto, supone mucha buena voluntad y mucho entusiasmo.

El acto realizado por los partidarios del doctor Albiñana en el teatro de la Comedia, constituyó un éxito, dicho con toda franqueza. (Señalemos el hecho de que no somos partidarios de ese doctor y que juzgamos a todos los partidos políticos con la misma imparcialidad). Para nosotros, lo más interesante fué el notable discurso del abogado de Valladolid, don Emilio F. Cadarso, sobre "Nacionalismo Agrario".

Con palabra fácil y diáfana, expuso brevemente algunas de las cosas interesantes de la cuestión agraria; habló del trabajo del obrero rural, y del terrateniente; tocó el crédito agrícola, y el estado actual de la propiedad, entre otras cosas, para deducir en lógica consecuencia que debe irse al reparto de tierras, y no precisamente el reparto de tierras que ha unos días alarmaba al burgués "A B C", sino un reparto parcelario, inspirado en las doctrinas de León XIII, en "Rerum novarum", y en las obras de Joaquín Costas, apóstol y mártir del agrarismo nacional.

Fué un pequeño éxito agrario. Solá y exclusivamente por eso escribimos estas líneas, que sirven, a la vez que de noticia interesante para los lectores rurales, de felicitación sincera al señor Cadarso, persona documentadísima en agrarismo social.

Podemos afirmar que no ha de ser éste el último mitin que sobre política agraria se ha de pronunciar en Madrid. Así nos lo han

UNA CARTA

El saneamiento de La Nava

Este asunto que tanto interesa a varios pueblos de esta provincia, va camino de solución.

El señor conde de Vellellano, tan identificado con Palencia, en donde cuenta con entusiastas amigos, viene gestionando desde hace tiempo la pronta ejecución de esas obras que tan directamente afectan a la salud pública de los pueblos enclavados en las proximidades de la conocida laguna de La Nava de Campos.

Reclutamiento, el señor director General de Sanidad le ha dirigido la siguiente carta:

"Excmo. Sr. Conde de Vellellano. Mi querido amigo: Ayer se ha reunido la Comisión Central antipalúdica, y se ha acordado en el asunto del saneamiento de La Nava, que tanto le interesa, se nombre una ponencia para estudiar juntamente en Fomento, el medio más rápido de efectuar el saneamiento. Siempre suyo, affmo. amigo s. s. q. e. s. m., J. Palanca. Madrid, 28 noviembre 1930.

EL MERCADO DE HOY

La pertinaz lluvia de esta mañana, impidió que el mercado de cereales se viera tan concurrido como el del martes último, pues muchos labradores de los pueblos suspendieron el viaje a la capital. Por esa misma causa, la entrada de granos fué pequeña y en cuanto a precios podemos anotar los siguientes:

- Trigo, al de tasa. Centeno, a 54 y 55 reales fanega. Cebada, a 37. Avena, a 28. Yeros, a 59. Mueñas a 48 y 49.

SECCION DE ECONOMIA

PROVINCIA DE PALENCIA

Trigo vendido desde el 20 de octubre del actual.

- Partido de Astudillo, 1.410 quintales métricos. Partido de Baltanás, 5.729. Partido de Carrion, 6.675. Partido de Cervera, 2.511. Partido de Frechilla, 4.533. Partido de Palencia, 2.876. Partido de Saldaña, 5.778. Total, 29.518.

Según las declaraciones presentadas por los vendedores.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

El señor gobernador ha recibido la visita de varios alcaldes de esta provincia, que fueron a hablarle de asuntos de interés para sus respectivas localidades.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Comisión Mixta del Trabajo de Palencia

La importancia de una Real orden

Dada la importancia que reviste la R. O. número 1108 del 3 del pasado mes de octubre, inserta en la "Gaceta" correspondiente al día 8 del mismo, la presidencia de estos organismos del Trabajo, cree oportuno darla la mayor publicidad posible, a fin de que llegue a conocimiento de las clases patronal y obrera, en cuanto que a las mismas afecta, por las consecuencias que la aclaración que se hace por medio de la citada disposición pudieran traer para ambas, dado el actual estado de discusión, de las bases de trabajo.

Dice así la referida R. O.:

Ítem. Señor: La Real orden de ese Ministerio de cinco de agosto último, resolutoria de una solicitud de la Defensa Mercantil Patronal, Sociedad libre de Comerciantes de Madrid, dispone que los "acuerdos de los Comités Paritarios, a que hace referencia el artículo 27 del Reglamento-tipo, aprobado por Real orden de 8 de noviembre de 1927, habrán de tomarse, tanto en las sesiones ordinarias como extraordinarias, sean de primera y segunda convocatoria, por igual número de vocales de cada clase, estableciéndose siempre la debida proporción numérica en la forma que preceptúa el párrafo tercero del mencionado artículo 27".

Dicha Real disposición, exclusivamente entraña y tuvo por objeto al dictarse, determinar, como respuesta a una consulta, el verdadero alcance y sentido del párrafo tercero que se cita, del artículo 27 del Reglamento-tipo; es decir, que cuando en las sesiones ordinarias, o extraordinarias de los Comités paritarios, lo mismo en primera que en segunda convocatoria, hubiere desproporción numérica entre los vocales de ambas representaciones, se estableciese la necesaria igualdad, para que en las deliberaciones y acuerdos consiguientes, existiera la paridad, baste de la actuación de los organismos de que se trata. Pero sola y exclusivamente a ese aspecto del párrafo tercero del artículo 27 podía afectar y afectaba a la disposición mencionada.

Cefida a la fijación de la paridad, que reclama y exige la con-

currencia de los elementos que puedan integrarla, quedaba fuera el caso previsto en el párrafo primero del antedicho artículo 27, y sobre todo en el artículo 42 del Real decreto-ley de Organización Corporativa Nacional que de ninguna manera puede contumacia válidamente una Real orden posterior.

Otra interpretación, distinta del propósito que inspiró el Real orden de 5 de agosto del corriente y del espíritu que la informa, haría que viniese a depender del arbitrio de cualquiera de las representaciones el funcionamiento de los Comités paritarios y basta la enunciación para que se evidencie la notoriedad de anomalía y lo necesariamente opuesto a ella del sentido de la repetida Real orden de 5 de agosto.

Circunscrito, pues, el alcance de la tan citada Real orden, a la interpretación del citado párrafo tercero del artículo 27 del Reglamento-tipo, sin invadir ni rozar siquiera el texto de ninguna otra prescripción legal reguladora de distintos aspectos de la organización corporativa, permanece, como no puede menos, subsistente e íntegro el artículo 42 del Real decreto-ley, que previene que todos los acuerdos de los Comités paritarios locales o interlocales, serán tomados por mayoría absoluta de patronos y obreros, en las sesiones de primera convocatoria y por mayoría absoluta de asistentes en las de segunda.

En su virtud:

Su Majestad el Rey (q. d. g.), se ha servido disponer que la Real orden de 5 de agosto próximo pasado, se considere y entienda, que guarda relación exclusivamente con el número tercero del artículo 27 del Reglamento-tipo, aprobado por Real orden de 8 de noviembre de 1927, sin alterar los preceptuados en el párrafo, también primero, del artículo 42 del Real decreto-ley de Organización Corporativa Nacional.

Lo que de Real orden digo a V. S. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. I. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1930. GUAD-EL-JELU"

AYUNTAMIENTO

UNA SUBASTA

Habiendo resuelto la Comisión Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de Palencia celebrar una tercera y última subasta para la venta de los abonos procedentes del barrio de las calles de esta población que se encuentran en el lugar destinado y de costumbre, dicha subasta tendrá lugar a las once del 16 de diciembre, por pujas a la llama, con sujeción a las condiciones generales y el mismo tipo-precio de tasación que sirvió para las anteriores, las cuales obran de manifiesto en la secretaría general de este Ayuntamiento (Negociado primero).

Lo que se anuncia al público para conocimiento de cuantos pueda interesar el remate.

Palencia, 29 de noviembre de 1930.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCION

Saturnino Domingo Gómez, de 51 años, casado, Hospital.

CARTELERA

SALON NOVEDADES

Desde las siete en punto, sesión continua.

Estreno de la película "La reina del cabaret", interpretada por Texas Guinan, Eddie Foy, Lillian Lee y John Milyam.

Completará el programa una película cómica.

LOS JARDINES DE LA AVENIDA DE 1 DE JULIO

Al recibir esta mañana a los periodistas el alcalde, señor Martínez de Ascotia, nos ha manifestado que un día de estos comenzarán los trabajos de los nuevos

ROBO DE HERRAMIENTAS

A la Guardia civil del puesto de San Cebrián, le fué denunciado por el vecino de Herruela de Castilleja, Jesús González Vuela, que en septiembre de 1927 y en ocasión de hallarse de encargado de una mina, propiedad entonces de don Aurelio García, hoy de ignorado paradero, unos desconocidos penetraron en la caseta que el denunciante tenía para guardar las herramientas, y le sustrajeron un torno de ajuste, dos limas y un martillo.

Hechas averiguaciones por la Benemérita y a pesar del tiempo transcurrido, dieron por resultado la detención de Miguel Fuente y Guillermo Baños, quienes, en unión de Pedro Merino, que ahora sirve en el Ejército, fueron los autores del robo.

En el domicilio de la madre del último, se halló el torno.

El Juzgado entiende en el suceso.

DOS DENUNCIAS

El industrial de esta ciudad, Emiliano Rodríguez, ha presentado una denuncia contra Celastino Rubio López, cuyo individuo estaba hospedado en su casa de viajeros y ha dejado de abonarle la cantidad de 135,75 pesetas, importe del puplaje.

La denuncia fué tramitada por la Comisaría de Vigilancia al Juzgado de Instrucción.

El mismo sujeto fué denunciado por escándalo en una casa de mala nota.

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CUARENTA Y CINCO SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Nuevos tipos de interés

Para Sindicatos

- A la vista 4 por 100
- A seis meses: 4 y medio por 100
- A doce meses: 5 por 100

Para Particulares

- A la vista: 3 y medio por 100
- A seis meses: 4 y medio por 100
- A doce meses: 5 por 100

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

Intereses provinciales

Frechilla y el encauzamiento del río Valdeginete

He aquí otro de los problemas provinciales que tiene ya en la vida de Frechilla una gravitación tradicional, casi histórica...

El encauzamiento del río Valdeginete ha constituido siempre para los frechillenses un ideal vetusto, acariciado como una esperanza, lejana, pero que desgraciadamente se ha ido haciendo demasiado remoto.

El río Valdeginete tiene una historia lamentable de frecuentes desbordamientos, que en diferentes ocasiones han producido grandes daños, llevando el dolor y la miseria a muchos hogares de Frechilla.

No hace muchos años que la Prensa registró una de estas avenidas que adquirió más graves caracteres y llevó hasta los poderes públicos la conciencia de esta amenaza inexplicablemente prolongada y esta necesidad, que por una de estas injusticias que nadie se explica iba transmitiendo año tras año, dando lugar a que la desgracia se repitiese casi todos los inviernos.

Por fin, tras de mucho suplicar —como si lo que se pedía fuese merced singular y no derecho indiscutible— se consiguió que el Estado atendiese a las obras de defensa del río Valdeginete. Se apoyaba entonces la petición en el dolor —todavía no bien extinguido— de muchos frechillenses que habían pagado la abultada o la indigencia de unos gobernantes desaprensivos, con la ruina de sus propias haciendas.

Pero es el caso que todavía el problema no ha desaparecido totalmente. Sólo parcialmente se ha solucionado. Porque si bien es verdad —como nuestro activo corresponsal en dicha localidad nos comunicó— que las obras de defensa se han terminado, con la construcción de unos malecones de muro de cuatro metros de espesor, en los sitios por donde las aguas solían desbordarse, todavía no se ha llevado a cabo la parte más importante del problema, que es el encauzamiento definitivo de dicho río, verificando la apertura necesaria para que el peligro desaparezca completamente.

Es decir: que Frechilla, hoy, todavía, sigue clamando por la solución completa de un problema de verdadera transcendencia, cuya solución se ha ido demorando injusta e inequívocamente.

¿Habrá llegado la hora, en que por fin vea su ideal satisfecho?

VILLADA

COMPLEMENTO DE ACUERDO El alumbrado de la estación es intolerable.

En el importante diario "La Mañana", periódico de León, acabamos de leer un artículo de su corresponsal en esta villa, en el que clama porque desaparezca de nuestra estación ese alumbrado, que es palmariamente insuficiente e indigno de permanecer por más tiempo prestando tan mal servicio a los ciudadanos.

Habla el articulista de los grandes perjuicios que ocasiona a los numerosos viajeros que hacen escala en esta villa, y tenemos que manifestar que no hay exageración en nada de cuanto dice, pues todo lo hemos podido comprobar y lo comprobamos a diario a la llegada de los trenes en las horas de diez y nueve a veintidós de cada día. Es vergonzoso que se venga tolerando esta especie de burla sangrienta por parte de la Compañía, que viene consintiendo la subsistencia de ese alumbrado, tan malo y tan perjudicial a los intereses de todos.

No podemos, efectivamente, explicarnos la pasividad de una entidad tan poderosa, no dando satisfacción al pueblo en sus justas demandas, puesto que el pueblo paga y el pueblo sostiene los servicios de la misma.

Es preciso que dejemos de ver como los pasajeros dan tumbos por entre vías, exponiéndose a quedarse inútiles y algunas veces a que los arrolle un tren. Las desgracias hemos de prevenirnos, mucho mejor que lamentarlas, y uno de los medios más eficaces, para lo primero, es la instalación de un buen alumbrado eléctrico que haga juego con la hermosa estación, construída de nueva planta, y dé la sensación de que estamos en el siglo XX y vivimos en una villa de la importancia de Villada, que es de las mejores de la provincia.

Nosotros nos solidarizamos en un todo con el corresponsal de "La Mañana", en este asunto y protestamos también del abandono en que nos tiene la Compañía, a quien debemos advertir que estamos dispuestos a continuar tratando de la

Agencia de negocios y Rehabilitación de Clases Pasivas

— DE —

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º - Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agencia-Representante en Madrid.

Antonio Gil y Morales

Médico Odontólogo

(Sucesor de Ibáñez)

Últimos adelantos de la especialidad

MAYOR PRINCIPAL, 35

Consulta los domingos en Carrión

VILLAMURIEL DE CERRATO

EJECUCIONES FUNEBRES

Con asistencia de las autoridades locales, representantes de las Asociaciones religiosas, Sindicato Agrícola y Sociedad de Obreros de esta villa, han tenido lugar en la misma el pasado día 27, solemnes exequias fúnebres, dedicadas por esta parroquia a los difuntos de la ilustre familia de los señores de Meneses, universalmente conocidos por sus trabajos de orfebrería y cuyos ascendientes, son oriundos de ésta.

Dando pruebas de su gran cariño a la patria chica, generosamente secundados por sus descendientes, enriquecieron con espléndidos donativos (entre otros, la lámpara que pende del crucero de la iglesia, verdadera maravilla orfebre), de los productos de sus fábricas, el tesoro sagrado de nuestro hermoso templo parroquial.

Tesorero, por lo demás, ampliado por donaciones de otros ilustres hijos de esta localidad, desollando entre otros: los de la aristocrática familia de los señores Lagunilla; de Matia; Villamier y del Barco, que sumados todos, hacen de nuestra incomparable Iglesia uno de los sagrados recintos más ricos y más completos para el ornato y esplendor del culto divino.

La ceremonia, muy concurrida de público, puso de relieve una vez más el agradecimiento de este noble vecindario a los benefactores de su villa.

INSTALACION DE UN MOLINO

Otra noticia que patentiza el afán de progreso que se siente en la localidad, la da el Sindicato Agrícola local, al instalar para el servicio de sus socios, en su amplio y hermoso edificio social, un molino triturador de granos, movido eléctricamente y de cuyos felices resultados saldrán grandemente beneficiados en sus intereses los asociados de la próspera y pujante entidad agrícola, que en todo lo que implique adelanto no se muestra remisa, poniendo al servicio del bienestar social su activa Junta directiva, sus dotes de competencia y entusiasmo, por la gran obra de regeneración de la clase agricultora.

UN CIUDADANO

EL CORRESPONSAL

VILLAPROVEDO

REUNION DEL PLENO MUNICIPAL

En sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento en el día de hoy, acordó por unanimidad aprobar el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1931, en la siguiente forma:

Importe total de todos los gastos, 13.387 pesetas y 65 céntimos.

No aparece déficit alguno. Este presupuesto, comparado con el del ejercicio actual, que asciende a 16.733 pesetas y 97 céntimos y de ingresos, a 16.733 pesetas y 97 céntimos, hay una diferencia en menos por ambos conceptos, de 3.346 pesetas y 32 céntimos. Por lo que se ve, el Pleno de Ayuntamiento, procura hacer cuantas economías puede, en favor del vecindario, dada la buena administración que se lleva y el celo laborioso de la Comisión permanente, que en todo momento trabaja, en unión del secretario, don Alfredo Ortega Dehesa, del que debe felicitarse.

JUNTA DEL CENSO

Así mismo y en este día ha quedado constituida la Junta Municipal del Censo de Población, en la siguiente forma:

Presidente, don Luciano Aguilar Martín, como alcalde presidente.

Vicepresidente, don José García López, como juez municipal, y a la vez

Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral.

Vocales, don Julián Martín Lozano, como primer teniente de alcalde.

Idem don Servideo Aguilar Lozano, como segundo teniente de alcalde.

Idem don Justo Aparicio Fernández, como cura párroco.

Secretario, don Alfredo Ortega y Dehesa, como secretario del Ayuntamiento.

MAGAZ

NUOVO JUEZ

Ha sido nombrado juez municipal de esta villa, nuestro querido y buen amigo don Marcelino Viera Serrano, a quien con tal motivo expresamos nuestra cordial y sincera enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

ANUNCIOS POR PALABRAS

PROCEDENTES de un saldo, pero sin usar, vendo baratísimo cuarterones chopos desde 1,70 hasta 2,60 metros; tablas olmo desde 1,90 hasta 2,10 metros, y ripia para tejados. Aprovechad esta ocasión. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

TRISULCO PARLIN para tractor de 14 pulgadas, levantamiento automático, nuevo. Anchura de labor 1,05 metros. Precio económico. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

PARADISTAS: véndese un garajón, a escoger entre cinco de primera; tienen de 3 a 7 años y desde 1,50 metros a 1,58; en Villaturde, Santiago Garrachón.

VENDESE una partida de remolacha en la Dehesa de Espinosa, o puesto en Palencia. Ciriaco Castaño, en Astudillo.

VENDESE Citroen 10 H. P. a toda prueba, facilidades de pago. Máximo Bustamante, en Carrión.

SE VENDEN machones de 14, 12 y 9 pies de largo. Laureano Martínez. Sotovillanos (Burgos).

ARRIENDO 500 obradas de monte ya labradas, juntas o en lotes, con viviendas capaces para poderlo explotar. Informará Heliodoro Fernández. Quintanilla de Trigueros.

POR tener que ausentarse sus dueños, traspábase tienda ultramarinos en buenas condiciones. También véndense dos casas. Informes en esta Administración.

OFRECESE sirvienta para sacerdote o señor solo. Informes en esta Administración.

SE DESEA ama de cría, para dentro de la capital, en su casa. Informes, Valdeseria núm. 8.

VENDO carro de varas en buen uso; para dos ganados. Celestino Fernández, Villamuriel de Cerrato.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

Villalumbroso 26 noviembre 1930

CADONGE

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

Madrid, 29-11-1930.

Bernardino ROJO

(Representante de Palencia)

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas -- Revestimientos -- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canelones -- Arrimaderos y artesonados DEKOK en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258

Teléfono 306

Gacetillas

Si Petronio resurgiera y por Palencia pasara, no lo duden, elegantes, un "checco" a Martín compra.

Sombrerería y Camisería Martín, Mayor Principal, 78.

Yagües García

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 5

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º

PALENCIA

VILLALUMBROSO

UNA PROTESTA

Desde hace unos meses viene sufriendo un retraso enorme el tren número 435 ascendente de Madrid a La Coruña, por lo que se origina grandes perjuicios a los pueblos comprendidos entre Palencia y León principalmente, debido a que el citado tren conduce la correspondencia procedente de Madrid y otras provincias.

No es justo y razonable que si a la Compañía del Ferrocarril le conviene el citado tren espere en Baños otro tren procedente de la línea de Irún para recoger cuatro bultos, olvide que la correspondencia, tanto oficial como extraoficial, ocasiona serios trastornos principalmente a los Municipios y Juzgados municipales, pues éstos, con muchísima frecuencia, reciben correspondencia que exige con testar sin dilación, y por traer un retraso de hora, a hora y media el tren de referencia, son muchos los pueblos que no les queda margen para cumplir su cometido.

Entiendo que la doble vía, ha proporcionado un gran negocio a la Compañía y a sus empleados; a la primera, porque se ha evitado muchos gastos en choques que constantemente se sucedían; y a los segundos, menos cargos de conciencia, al evitarse "despachar" viajeros sólo con billete de ida; en cambio a estos pueblos pequeños en apariencia (que no lo son por sumarse a ellos otros muchos), se han quedado como hospiciarios, contemplando con profundo sentimiento, que la mayoría de los trenes, pasan con la rapidez del viento, como si tales estaciones encuen tran a su paso...

¿Que hay que hacer un viaje urgente a Madrid, Gijón, Santander, etc., etc? Como no tienen parada los expresos ni los rápidos, hay que amoldarse a coger el tren donde pueda realizarse más pronto, dándose el caso curioso repetidas veces de tener que hacer un viaje a Madrid, por ejemplo, y León que salir con dirección a León o viceversa.

Teniendo en cuenta las razones expuestas, me permito llamar la atención a todos los pueblos interesados, para que con la máxima actitud y energía secunden mi protesta, y hacerla llegar hasta el señor director de la Compañía, haciéndole ver la necesidad y justicia que nos asiste que el precitado tren número 435, llegue a sus respectivos destinos a la hora marcada en el itinerario, y solicite la parada de dos expresos; uno ascendente y otro descendente.

De este modo, podemos tener grandes ventajas en el viaje y un tanto de comodidad al realizarle, ya que estos trenes disponen de medios cómodos para ello, mientras que los trenes, tanto provinciales como ganaderos, están provistos de unos carruajes tan sumamente sucios y viejos, que todo viajero, o lleva un lamparón de grasa, o un pegote de pintura como emblema del Ferrocarril.

De hacer la parada los expresos citados, sólo perderían de tiempo unos 15 a 20 minutos en el trayecto de Palencia a León; en cambio se proporciona una ventaja enorme a los viajeros en dicho trayecto comprendido y un anticipo de la llegada de la correspondencia que proporcionaría grandes facilidades y no sucedería que en Grijota, por ejemplo, se recibe la correspondencia, dos o tres horas más tarde que en Gijón, a pesar de encontrarse aquí a 200 o 300 kilómetros más cerca que éste.

Repito pues, que hay que protestar con toda energía y no sentir en modo alguno, que la Compañía cometa con nosotros tales abusos.

Villalumbroso 26 noviembre 1930

CADONGE

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

Madrid, 29-11-1930.

SANTILLANA DE CAMPOS

BODAS

En la iglesia parroquial de Santa Juliana, han sido unidos por el indisoluble lazo del matrimonio, el amable joven Procopio Torres, con la simpática señorita Teodora del Río, siendo padrinos por don Celestino Martín y señorita Donata Torres.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con un formidable banquete en casa de los padres de la contrayente y con paquetes de dulces por parte de los padrinos.

El elemento joven disfrutó de animado baile hasta altas horas de la noche.

También, el sábado, han contraído matrimonio los jóvenes Hilario González y Carmen Gil.

Tanto los nuevos esposos como sus respectivas familias reciban nuestra enhorabuena.

RELIGIOSA

Ha dado principio la novena con que la asociación de Hijas de María honra todos los años, en esta época, a su excelsa Madre, María Inmaculada.

EL CORRESPONSAL

EL "DIA" EN MADRID

Asamblea de farmacéuticos

Continúan con creciente entusiasmo y febril actividad las sesiones y jornadas farmacéuticas de la XVIII Asamblea y primer centenario del edificio de la Facultad de Farmacia.

Casi todas las provincias han traído a limar asperezas y poner el finiquito a las clasificaciones de titulados según el Reglamento último aprobado y calcaadas en el Nomenclador de 1920, encontrándose casi todas terminadas y a satisfacción de todos para ponerse en vigor en breve—, en los próximos presupuestos si es posible y sino en los siguientes.

Con estas sesiones han alternado los diversos festejos con que se ha obsequiado a los asambleístas, habiendo asistido entre otros actos además de la sesión conmemorativa del reparto de premios del Certamen científico, a visitar las Industrias lácteas de Villafranca del Castillo; los monumentos artísticos y catedral de Toledo, donde recordamos y admiramos las obras de nuestro Alonso Berruguete, a quien dedicamos un gran recuerdo entre los excursionistas y como de nuestra patria chica.

Fuimos obsequiados con un gran banquete en la Hospedería Toledana, y a su terminación con una bonita caja del típico mazapán a las señoras.

Al siguiente día en los mismos autobuses, fuimos a Alcalá de Henares a presenciar las fiestas de la investidura de doctor—a la antigua usanza, hace bien años—; fiesta solemne, vistosa y típica digna de aquellos tiempos; donde a su terminación obsequiaron con elegantes cajas de las clásicas almendras de Alcalá a los asistentes.

Y por la noche, con asistencia de los Reyes e infantes, se celebró en el teatro de la Zarzuela, una función de teatro típico de aquellos tiempos siendo muy aplaudidas las reales personas.

Continuando las tareas los farmacéuticos, siguen trabajando los representantes de las 40 provincias como hombres de ciencia por la elevación del nivel cultural y enaltecimiento de la dignidad de la clase en beneficio de la humanidad que sufre y la patria española.

Las señoras congresistas siguen visitando fábricas de tapices, perfumerías y otros sitios donde son agasajadas como merecen.

Madrid, 29-11-1930.

Bernardino ROJO

(Representante de Palencia)

VILLAHERREROS

UNA MEMORIA

El afán de dar cima a una plausible iniciativa nacida de corazones nobles y agradecidos, me impulsa a traerla hoy a este mi querido periódico, tan defensor de los intereses de la región; como portavoz de las riquezas que atesora la provincia de Palencia, en sus múltiples aspectos, e igualmente enaltecedor de las personas que con temporáneas o de la antigüedad, contribuyeron poderosamente con su ingenio, su arte, o su talento, en pos de sí una estela luminosa de ciencia, virtud y patriotismo.

Plumas más autorizadas que la mía, espero han de contribuir a transformar en realidad una bella idea que hace tres años oí explicar a ilustres personas de esta localidad, y condecorar de la favorable acogida que se prestó a la idea, teniendo pase ésta a dormir el sueño del olvido, como duerme el de los justos, hace diez y seis años la persona a quien se trató de rendir a su memoria un homenaje que la perpetuase; traigo a las columnas de este periódico, poderosa palanca de realización de iniciativas, lo que viene siendo noble aspiración de este vecindario, de otros que, viendo la primera luz en este pueblo, residen fuera de él y otros muchos forasteros que convivieron con nosotros los años de la infancia.

¡Don José Juárez Pablo! He aquí un nombre que pronunciamos con veneración y respeto, los que tuvimos el honor de asistir a la escuela nacional de este pueblo, que regentó él por espacio de cerca de cuarenta años. Natural de esta villa, aquí pasó los años de su infancia, en que bien pronto mostró sus dotes de bondad y talento; y ausentándose lo preciso en la juventud, para adquirir el título de maestro, aquí volvió, para verter a torrentes su inagotable inteligencia, sobre sus queridos y numerosos discípulos.

Virtuosos y esclarecidos sacerdotes y religiosos, competentes y afamados médicos, cultos e ilustres doctores de Derecho, pundonorosos militares, arriesgados y valerosos marinos, inteligentes y laboriosos industriales, mecánicos y del comercio, y distinguidos e ilustres profesores de enseñanza, distribuidos por la península y el extranjero, recibieron de él su sana y elevada ilustración, y un pueblo entero, que tiene el orgullo de decir, que en él hay respeto y hay cultura, porque no hay analfabetos.

¡Y pensar que todo se debe a la abnegación y sacrificio de un hombre! ¡De don José Juárez Pablo! ¡Y ver que en este su pueblo natal, donde fué incansable trabajador y donde reposan sus restos mortales, no exista un signo exterior, una dedicación, que recuerde a las generaciones presente y futuras, su laboriosa actuación; es triste y lamentable!

Hace tres años, he dicho, oí se trataba de erigirle una estatua o monumento por suscripción popular; ahora, no sé más que hay buena voluntad, pero falta organización, y esto en un pueblo como Villaherreros, es fácil de conseguir.

Convóquese a una reunión. Organízese en ella una Comisión organizadora. Dése cuenta del proyecto a los que, siendo discípulos del homenajeado, se hallan ausentes por la península o el extranjero, y veréis con qué facilidad cumplimos con un deber de justicia y gratitud.

Terenciano DELGADO

Villaherreros, noviembre de 1930.

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq y C.ª

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado 61. Burgos.

PHILIPS RADIO

Sus magníficos receptores y amplificadores los encontraréis en LA FILARMÓNICA, Mayor Pral., 6. Teléfono 50.—Palencia.

Se dan audiciones en vuestra propia casa, sin compromiso, por cargo que se encuentre. Ventas a plazos y al contado.

CIEZA - OPTICO

MAYOR, 108 - PALENCIA

Tomás del Mazo Andrés

MEDICO DE LA ESCUELA MUNICIPAL

Enfermedades de los niños

Medicina general

Consulta. de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Pral. 139 y 144, 2.º (Pasaderas)

Información de Madrid, provincias y Extranjero

De provincias

Bilbao, se han celebrado en el mismo día veintiocho bodas

Importante artículo de "A B C" de censura al Ateneo

Albina hablará en un mitin en Granada

El Ateneo protegido

Una muchacha que había sido raptada para hacer una transfusión de sangre

Un individuo la apresó y la condujo en un coche a la barriada de San Martín

Se intentaba hacer la transfusión de sangre a un enfermo

La niña, muerta de miedo, aprovechó un momento de descuido para abrir la portezuela y escaparse, presentándose ante sus padres

Un pueblo incomunicado a causa de una gran nevada

TERUEL.—Sobre el pueblo de Mosqueruela ha caído una importante nevada, quedando las calles intransitables, y las casas bloqueadas

En la provincia de Granada hay más de once mil obreros parados

GRANADA.—En Montefrío se han reunido los patronos, ocupados del grave problema planteado por la crisis obrera, que hace ascender a 11.000 el número de obreros del campo parados en la provincia, según ha declarado el gobernador a los periodistas

Los patronos de Montefrío han acordado protestar de la orden superior de que alojen obligatoriamente a los obreros parados, admitiendo el alojamiento provisional sólo por diez días más, puesto que ya han cumplido otro anterior de quince, negándose, pasado este plazo a continuar con este alojamiento

Acordaron también pedir que se reanuden los trabajos de construcción en las carreteras de Illora, Algarinejo, Montefrío y Alcalá Real

Los ánimos están excitadísimo

Un mitin de Albina

GRANADA.—Se anuncia que el día 7 llegará el doctor Albina, jefe del partido nacionalista español, que dará un mitin

Veintiocho bodas en un día

BILBAO.—Como contraste con la carnestuenda de la vida, hoy contrajeron matrimonio en la Basílica de Be-gona veintiocho vecinos

Se imponen multas por las infracciones en las corridas de vaquillas

VALENCIA.—Con motivo de las infracciones cometidas por los alcaldes y empresarios de las corridas de vaquillas, sin la debida autorización, el gobernador ha impuesto varias multas, que oscilan entre 250 y 500 pesetas

VILLADA

Vacante el cargo de Director de la Banda Municipal de música de esta villa, se saca a concurso entre los que lo soliciten, con las siguientes condiciones:

Sueldo inicial, 2.500 pesetas pagaderas de fondos municipales por meses vencidos

Entrada en ejercicio, desde 1 de enero próximo

Tiempo de solicitarlo, un mes a contar desde la publicación del presente

Villada, a 27 de noviembre de 1930.—El alcalde, Ulpiano Herrero

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de J. BURGOA LAGUNILLA

Quita Callos RADICAL

NOTICIAS POLITICAS

El Estado concederá una subvención a la Confederación Hidrográfica del Ebro para que ésta pueda contratar un empréstito a fin de proseguir su obra

LA HUELGA DE ZARAGOZA ES LA QUE MAS PREOCUPA AL GOBIERNO

Hoy se facilitará una nota de Hacienda

En Gobernación

MADRID.—A última hora de la tarde visitaron al ministro de la Gobernación los gobernadores civiles de Murcia, León, Cádiz, Sevilla, Avila y Córdoba. A las nueve y media de la noche, el señor Matos recibió a los periodistas a quienes manifestó que no ocurría novedad. Al decirle que se comentaba su discurso en la Asamblea de Diputados Provinciales, sobre todo la frase que no pasará nada, contestó:

—Efectivamente, y con ello no he hecho otra cosa que interpretar la realidad de la cual ustedes, como todo el mundo, están seguros e igualmente convencidos. Por lo demás, procuraremos mantenernos en el camino emprendido, y sólo veremos logrados nuestros esfuerzos cuando nos veamos reunidos en el edificio de la Carrera de San Jerónimo y en el de la plaza de los Ministerios. Entonces habremos logrado la plena normalidad política.

Acerca de los rumores circulados sobre la provisión de las senadurías vitalicias vacantes, todo cuanto se dice es prematuro.

—Es cierto que aparecerá mañana en la "Gaceta" un decreto del ministerio del Ejército restableciendo los ascensos en la forma en que se hallaba antes de la dictadura, es decir, derogando las disposiciones que originaron el conflicto de los artilleros—le preguntaron.

—En efecto—respondió—; mañana se publicará esa disposición, que ha sido obra personal del general Berenguer. Por cierto que iba a ser facilitada a la Prensa; pero por falta de tiempo para sacar las copias no ha sido posible; pero se las entregarán a ustedes copias durante la madrugada en la imprenta de la "Gaceta".

Acerca de los rumores de dimisión del director general de Administración, dijo que no hay nada cierto.

Respecto de las huelgas, el año próximo. Añade que el balance del Banco de España ofrece desde el sábado último una novedad curiosa, y es que especifica el precio de garantía de los billetes y hace constar el exceso de oro y la cantidad del que existe en el extranjero en poder de los correspondientes.

Preguntado el ministro si es cierta la noticia publicada esta mañana en la "Hoja Oficial del Lunes" sobre reformas en el ministerio de Hacienda, contestó que en líneas generales es exacta, y confirmó su propósito de crear la Dirección General de Recaudaciones. Añadió que la cuestión de la moneda puede considerarse encauzada, como lo demuestra no sólo el cambio favorable logrado hoy, a 43,15 sino la tendencia general de los cambios extranjeros en relación con nuestro signo monetario.

El Consejo de Estado

MADRID.—En la Presidencia se ha reunido el pleno del Consejo de Estado, que ha despachado, entre otros asuntos, uno relativo a obras en las prisiones de Sevilla y Burgos; la concesión de un crédito de once millones de pesetas al ministerio del Ejército; otro de 500.000 pesetas al ministerio de Marina para pasajes y personal de la Armada; otro de diez millones para reparación de daños causados por los últimos temporales; otro extraordinario para aumentar en 500 individuos el Cuerpo de Seguridad, y en 400 el de la Guardia civil; y otros a diversas entidades locales para obras y servicios.

Una nota de Hacienda

MADRID.—El ministro de Hacienda facilitará hoy una nota sobre la recaudación de la Hacienda en los once meses transcurridos del año actual. En ella se dice que se han gastado 195.169.657 pesetas menos de lo consignado, y como la recaudación de Aduanas ha descendido en 45 millones de pesetas y es de esperar que los ingresos y gastos durante el último mes del año se mantengan normalmente en lo calculado, el superávit será de 150 millones. Esto no obstante, el Gobierno continuará firme en su propósito de reducir los gastos, y éste será el criterio que informe la prórroga de la ley económica para

Del Extranjero

En Nueva York, el termómetro desciende a 11 grados bajo cero

UN BECERRO QUE AL NACER TIENE CUATRO CABEZAS

Arde un vapor recién botado al agua

Desmintiendo rumores

Roma.—La noticia circulada sobre la celebración de un consistorio en el próximo diciembre, carecen de fundamento, por lo menos en cuanto se refiere a la creación de varios Cardenales, cuyos nombres habían sido ya difundidos.

Es posible que el Pontífice convoque el consistorio únicamente para la elección de Obispos, pero nada puede asegurarse siquiera sobre este extremo, pues el Santo Padre no ha expresado todavía ningún propósito sobre este particular.

Clausura de los ejercicios

Roma.—Al terminarse los Ejercicios Espirituales que se celebraron en el Vaticano, el predicador, Padre Garagani, rogó al Pontífice que impartiera su bendición a los ejercitantes. Reunidos éstos en el aula del Consistorio, el Papa pronunció una alocución en la que formuló sus votos, porque los ejercicios desarrollen en los que acababan de hacerlos la vida de piedad y el celo sacerdotal. Terminó impartiendo la bendición sobre todos los presentes y sobre su ministerio sacerdotal. Después reunió en audiencia privada a los predicadores de los mismos ejercicios.

Once grados bajo cero en Nueva York

NUEVA YORK.—Una gran ola de frío se ha abatido sobre esta región. El termómetro ha descendido hasta 11 grados bajo cero, temperatura que no se ha registrado en esta ciudad desde hacía treinta años.

En toda la región nieva abundantemente.

Sin noticias de una aviadora

NUEVA YORK.—Telegrafían de La Habana a la Associated Press que según todas las probabilidades, la aviadora Keith Miller, que emprendió el vuelo ayer por la mañana con dirección a Florida, ha perecido ahogada.

SUBASTA DE FINCAS

Sitas en los términos de Villalumbroso, Villatoquite y Paredes de Nava.

Se celebrará en Valladolid, en la Notaría de don Rafael Serrano, el día 9 de diciembre corriente, a las doce horas.

Informes, en la Notaría.

INJERTOS-BARBADOS

ARBOLES FRUTALES

De los grandes viveros "BERNABEVA".

Director-Ingeniero: don Luis G. de los Salmones.

De absoluta garantía. Adaptación máxima. Exentos de enfermedades. Resistentes al mildiu.

Pedidos: a don Enrique González, Avenida de Modesto Lafuente, B, y a don Isidoro Valpuesta, viverista, Panaderas, 5.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rúblo de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

Table with financial data: Capital suscrito y desembolsado 4.500.000, Reservas voluntarias 5.733.000, Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908) 1.644.867'95, Sinistros satisfechos hasta 31 Diciembre 1927 32.089.810'70

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales: BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Via) n.º 623. MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Lea usted "El Día de Palencia"

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRÍFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

Norberto Marcos, Morán y C.ª, S. L. Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.—PALENCIA

Sindicato Agrícola Regional DE CARRION DE LOS CONDES

CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Imposiciones en cartilla: A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por ciento. Al año, 5 por ciento.

Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito de Préstamos sobre trigos.

Venta de abonos. Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato amónico, Cianamida, etc.

Venta de coloniales. Compra de trigos. Ventas de trigos en comisión. Corresponsal de los Bancos más importantes. Adelanta abonos y mercaderías, a pago aplazado. Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.

APARATOS ELÉCTRICOS PARA COCINAS. AEG. LISTOS LIMPIOS SEGUROS. DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Laboratorios Químicos Industriales de Análisis Clínico. Material Completo, Instalación General PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS. Pidense presupuestos Establecimientos JÓDRA Príncipe, 7.—MADRID

PICOTAZOS

Son mayoría los que no se explican las "cosas" que están ocurriendo en el Ministerio de Instrucción Pública. Según mi modesto parecer, esas "cosas" no son de explicación difícil.

Tengan ustedes la amabilidad de buscar en el Diccionario la palabra "tormo" ¿Qué ven sus ojos? Con cierto estupor, ven sus ojos asombrados que "tormo" significa "peñasco aislado".

He ahí la clave para la explicación de las "cosas" que ocurren en el flamante Ministerio... anteriormente citado.

Hace ya una temporada, bastante larga, que los estudiantes andan de cabeza, particularmente los de Medicina y Derecho, que deberían ser los primeros en saber para andar, los pies. Unos protestan airadamente contra el plan Callejo. Otros, contra el plan Tormo.

Y no faltan quienes suspiran por que desaparezcán los dos. Está visto. Los planes de Segunda Enseñanza son, o un "callejón" sin salida, o un "tormo" muy duro de roer.

Según rumores que hemos podido recoger por esas calles de Dios, los directivos de la F. U. E. han dado las órdenes más enérgicas, para que se declare dentro de unos días la huelga general de libros caídos, como protesta viril contra el hecho bochornoso...

Bueno, todavía no se han puesto

de acuerdo acerca del hecho sobre el cual ha de recaer la enérgica protesta. La opinión que más prospera y que separadamente triunfará, es protestar contra... la escasez de lluvias.

Protesta que, francamente, no me explico. Porque a menor cantidad de agua, más corto será el número de... cucurbitáceas...

Franco ha volado de Prisiones Militares, y hasta la fecha en que estas líneas escribo, las autoridades ignoran el lugar en donde el famoso aviador haya podido hacer su aterrizaje. Creo un deber de todo ciudadano ayudar a la policía en la búsqueda del inquieto comandante.

Por lo que a mí hace, recomiendo encarecidamente a los agentes de la autoridad que se trasladen sin pérdida de segundos a Francia. Nada más fácil que encontrar en la vecina República un "franco".

Dice el capitán general de Madrid, que no se explica por qué el folletinesco aviador escapó por la ventana, cuando muy bien pudo hacerlo por la puerta principal, tranquilamente y sin que nadie lo impidiera.

Cierto. Descolgar se por la ventana, corriendo el riesgo de un mal aterrizaje es el "non plus ultra". Transcendental problema para Francia esto de la "baja" del franco.

TINO RAMOS

Tribuna libre

Por egoísmo propio

Si creemos en las manifestaciones reiteradas del Jefe del Gobierno, de hacer las elecciones generales en fecha próxima, es natural que nos ocupemos del porvenir que espera a nuestro distrito de Saldaña, quién ha de representarle en las Cortes, y si ese representante está identificado con nosotros.

Creo que no han de discrepar los electores de mi humilde y sincera opinión, que lo que nos conviene, después del escarmento sufrido, es un hombre inteligente y honrado en primer lugar, que sienta cariño a la agricultura, que tenga interés que defender dentro del distrito, comunes a los nuestros, que conozca por ellos nuestras necesidades, que conviva en íntimo contacto con nosotros, y últimamente que tenga ascendiente en dicho distrito.

Hemos visto el resultado de nuestras representaciones anteriores, las que solo conocían los pueblos cuando los podíamos servir de escalera para lograr sus deseos políticos, sometiéndose al jefe partidista político en vez de atender a sus representados, y hasta aquí hemos sido tan confiados, tan indiferentes y apáticos, que no nos hemos ocupado de pedir justicia para nosotros, y aun a sabiendas de la necesidad, nuestra representación no nos servía, porque ningún interés tenía por nuestra riqueza, porque ni la conocían, ni les interesaba.

Los tiempos que corremos a consecuencia, de los pasados años, han hecho aprender que hace falta cambiar de sistema con lo cual cambiaríamos de situaciones difíciles que a veces nos resultan comprometidas, y nadie más que los mismos interesados debemos estudiar las causas que producen los desastrosos efectos que sufrimos, evitándolas y cortando a raíz sus males.

No debemos los electores de ningún distrito estar esperando a saber los candidatos que se van a presentar por su única y exclusiva cuenta o el que nos ha de imponer un jefe de determinado sector político, haciendo después comentarios a capricho de cada uno, de sus buenas o malas cualidades. Debemos ser los pueblos los que nos anticipemos a ello mediante reuniones previas, estudiando la persona que mejor pueda convenir, quién habría de servirnos mejor, levantando en el Parlamento su voz en defensa de nuestra clase, no como orador que luciese sus galas oratorias—que esto sirve de poco— sino como hombre tenaz y práctico, activo y consecuente, en el mandato que se le confía.

En nuestro partido judicial podría haber personas que reunieran esas condiciones que son precisas para representarnos. Por ello se hace necesario ponernos los pueblos en relación, sobre este asunto, elegir candidato y ofrecerle nuestro apoyo incondicional y sincero, luchando si la lucha llega, con el tesón propio de castizos castellanos.

RUN-RUN

SE ASEGURA:

—Que por aquí estamos asustados...

—Que nadie se explica lo de las ausencias prolongadas.

—Que hay "embolados" que nadie los quiere.

—Que nunca suele faltar un "lanza-bombas" resignado.

—Que "bomba estallada, agua pasada"...

—Que la solución mañana.

—Que nunca creímos nosotros que lo de las "patadas" trajese tanta cola.

—Que esto de la cola suele suceder casi siempre que hay "mar de fondo"...

—Que nosotros no tenemos por qué hablar en "falsese".

—Que en este asunto como en todos, podemos hablar "a grito pelao".

—Que próximamente se celebrará reunión general en el Club Deportivo Palencia.

—Que la Junta será solemnísima y asaz importante.

—Que de ella dependerá la vida o la muerte de nuestra sociedad deportiva...

—Que hay algunos que esperan "roer" con fruición un hueso que los "salientes" ofrecerán al apetito de los señores socios.

—Que nosotros sabemos a punto fijo que ese "hueso" es poco sustancioso...

—Que allá veremos a los futuros héroes...

—Que por anticipado les adjudicamos la "palma" del sacrificio y de la abnegación.

—Que la "gente joven" del Círculo Mercantil, anda estos días en movimiento.

—Que algo bueno se trama entre ellos...

—Que desde luego nosotros hemos oído una fecha: la del ocho de diciembre.

—Que acaso ese día los salones del Círculo resplandezcan como "los días grandes".

—Que a lo que parece se prepara una fiesta bien.

—Que los célibes—algunos con impuesto de soltería—del Círculo, han demostrado en varias ocasiones que saben hacer las "cosas".

—Que a verlo vamos...

—CUANTO MAS DINERO SE IMPONGA EN LOS SINDICATOS Y FEDERACION, MAS PODRAN REALIZAR SUS FINES DE PROGRESO Y DEFENSA AGRICOLA

—La semilla está lanzada, recójala los pueblos del distrito si en algo sirve y manos a la obra sin perder tiempo. Unamos nuestros esfuerzos para lograr llevar un representante genuinamente nuestro, que no esté contaminado con la vieja política, que nos conozca y nos quiera, que tenga prestigio en el distrito.

—Sirvan estas líneas de llamamiento que hago a mis paisanos, gracias a la amabilidad que me ha dispensado el señor director de este periódico, sin otro interés que el bien de nosotros, y el buen nombre del distrito de Saldaña.

—Manuel PEREZ CUADRADO Villarracino-diciembre 1950.

AL CERRAR LA EDICION

Jefes y oficiales de Artillería, durante la mañana de hoy, han dejado tarjeta de visita en la secretaría del jefe del Gobierno

Una comisión de Casas Baratas de Palencia visita al jefe del Gobierno

El ministro de la Gobernación recibe a los periodistas

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir al medio día a los periodistas les comunicó que según las noticias que acababa de recibir de todos los gobernadores civiles había tranquilidad absoluta en España.

Las pocas huelgas que hay planeadas son todas de carácter pacífico y se desenvuelven dentro de un ambiente de legalidad.

Esta mañana conferenció extensamente el ministro con el presidente del Consejo.

Dijo también Matos que mañana empieza el nuevo régimen de Consejos de Ministros que, como se sabe, se celebrará los miércoles y sábados.

Por la mañana recibió muchas visitas de personalidades que fueron a cumplimentar al ministro de la Gobernación.

Vista de una causa

Madrid.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado esta mañana la vista de la causa elevada a dicho Tribunal ante la gravedad de la pena impuesta por el Consejo de Guerra celebrado en Barcelona.

Figuran como procesados Juan Masin, Hilario Esteban, Carlos Finaf, Luis Ferrán y Felipe Villegas.

El Relator dió lectura al apuntamiento de la causa, en la cual se da cuenta de cómo los autores del hecho asaltaron en Badalona un café, asaltando al propietario y a un camarero y apoderándose de determinada cantidad de dinero que en el café había.

El Consejo de Guerra, estimando este hecho como un asalto y robo a mano armada, condenó a los procesados Esteban y Masin a treinta años; a Serra, veinticinco, a Finaf, a veinte, y a Villegas al absolvido.

El Fiscal sostuvo la acusación y propuso se ratificase la sentencia.

El defensor de Masin estimó que el hecho era sólo robo, y pidió para su patrocinado seis años de prisión; los demás defensores solicitan la absolvido, por falta de pruebas para condenar.

Después de los temporales

Madrid.—En el Ministerio de Fomento facilitaron esta mañana datos acerca del estado de las líneas ferroviarias interrumpidas por los temporales reinantes.

Según estos informes, ha quedado restablecida la línea entre Villalba y Medina del Campo, por Segovia.

También se ha reanudado la circulación a través del puente que descarriló un tren de la línea de Madrid a Coruña, aunque ahora se atraviesa con muchas precauciones.

Se restablecen las garantías constitucionales en Cuba

Nueva York.—Comunican de La Habana que el Presidente Machado ha dictado un decreto por el cual se deroga otro en el que se suspendían las garantías constitucionales.

Por este nuevo decreto las garantías han quedado restablecidas.

Visitas al ministro de Economía

Madrid.—Esta mañana estuvieron visitando al ministro de Economía una comisión de la Liga Campesina y otra de Canarías que le habló sobre la exportación de plátanos.

¿Irigoyen a una isla?

Buenos Aires.—El diario «Crítica» publica un suelto en el que asegura que el ex presidente Irigoyen y su ex ministro del Interior González, van a ser trasladados a la isla de Marián Garvia, situada en la ría de Buenos Aires, al norte de la capital.

Parece ser que el traslado ha sido decretado con el fin de reducir los gastos ocasionados por los prisioneros en el barco de guerra.

Los artilleros dejan tarjeta al presidente del Consejo

Madrid.—Durante toda la mañana de hoy, han desfilado por la Presidencia numerosos jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería, los cuales dejaron tarjeta en la Secretaría del Conde de Xauen.

Asaltan a un cobrador

Chicago.—Cuando un cobrador de un Banco se dirigía por la calle después de haber cobrado algunas leiras, unos bandidos se arrojaron sobre él violentamente asesinandole y apoderándose de una cartera que contenía varios miles de dólares y dándose a la fuga.

PUBLICACIONES

“EN EL CAMPO”

Para que el niño vaya asimilándose los primeros conocimientos sobre Agricultura racional, ha escrito un hermoso libro el ilustre pedagogo Angel Bueno. Enseñando delectando, con blandura y serenidad, llevando al niño como de la mano para recorrer con el espíritu el difícil camino del aprendizaje cultural.

AGUAS MINERO MEDICINALES

CASTROMONTE

Las más puras y económicas de las aguas de mesa. Curan riñones, cólicos, hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico. Depósito exclusivo para PALENCIA: GRAN CAFE ROYAL Mayor Principal, 90.—Teléfono 11. Precio del garrafón de 10 litros: 2 PESETAS Siempre existencias.—Se sirve a domicilio

Callos?

No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicia que el

UNGUENTO MAGICO

En Farmacias y Droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid

Después del incendio en el Dox

Berlín.—Los asileros Dornier han enviado ya a Lisboa las piezas necesarias para la reparación del Dox.

Dicho aparato será trasladado mañana en Lisboa a la base de submarinos, a fin de proceder a la reparación del mismo.

Siete ahogados en El Ferrol

El Ferrol.—El temporal reinante estos últimos días ha sido violentísimo. Según las noticias oficiales recibidas en este departamento se sabe que a la altura de Arens zozobró un vapor de pesca y perecieron ahogados siete marineros.

Asamblea de Federaciones

Lugo.—Los días 4 y 5 del actual se celebrará la Asamblea de la Unión de Federaciones Católicas-Agrarias gallegas.

Los temas principales a tratar serán la exportación directa de granos, creación de la Caja de Crédito Agrícola Regional y actuación de conjunto de las Federaciones gallegas.

Una comisión palentina visita al presidente

Madrid.—El presidente del Gobierno recibió esta mañana en su despacho oficial numerosas visitas, entre ellas la del ex ministro señor Goicoechea y la del director de Bellas Artes señor Moreno, que le habló sobre modificaciones eventuales de plantilla.

Luego el jefe del Gobierno recibió a una comisión de Casas Baratas de Palencia.

Centro de San Isidoro

Velada literario-musical

Con animación y entusiasmo se celebró el domingo en este centro docente una simpática fiesta que fué presidida por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, asistiendo a ella, además de los profesores y alumnos, gran número de sacerdotes y señores, distinguidas damas y bellísimas y simpáticas señoritas.

El fin de dicho acto era un homenaje a Su Santidad el Papa Pío XI por la publicación de Su Enciclica sobre educación cristiana de la Juventud, con motivo de la distribución de premios a los alumnos.

Comienza el acto el simpático niño Carlitos Prieto, quien, lleno de emoción, saluda al Prelado, regocijando su poesía admirablemente.

A continuación debuta el Orfeón del Colegio, interpretando el Himno al Papa, siendo premiado con una salva de aplausos.

Acto seguido hace uso de la palabra el ex alumno don Silvano Alonso, quien, con palabra elocuente, diserta sobre el motivo de la Enciclica del Papa “La educación de la Juventud”, haciendo un resumen de la ciudad enciclica y haciendo ver al auditorio que la educación de la juventud debe ser cristiana. Las últimas palabras del señor Alonso son acogidas con muchos aplausos.

El organista del colegio intermitió con aire de baturro, amenizando “jotas aragonesas” cosechando grandes aplausos.

Carlos Serrano, ex alumno del colegio, declama admirablemente, con entonación vibrante y sentimiento profundo, su poesía de gratitud al Santo Padre por su Enciclica sobre la “Educación de la Juventud”. El auditorio le hace objeto de una entusiasta salva de aplausos.

Con esto ha terminando la primera parte y comienza la segunda con la distribución de premios por el señor Obispo a los aventajados alumnos don Silvano Alonso, don Julio Sáinz don Jerónimo Arconada y don Carlos Serrano por sus éxitos en los exámenes de conjunto de Bachillerato en la Universidad de Valladolid.

Son objeto también de distinción don Modesto Alonso, don César Fernández y don Elicidio Calvo, estos dos últimos por haber obtenido respectivamente los premios “Infante” y “Extraordinario” y los tres por haber conseguido llegar a la calificación de sobresaliente en la reválida del Bachillerato Elemental.

También reciben sus respectivos premios por su aplicación en la escuela los niños López (Luis), Prieto (Carlos), Marcos (Gregorio) y Mediavilla (Angel). Para todos nuestra más cordial enhorabuena.

A continuación hace uso de la palabra el alumno don Jerónimo Arconada, quien después de dar las gracias en nombre de sus compañeros y en el propio por la distinción de todos los maestros españoles un aplauso y una ayuda, por todo lo que tiene esta obra de simplificadora, de eficaz y de normativa.

La edición de “En el campo” está hecha como acostumbra la Casa de Hijos de Santiago Rodríguez, ilustrando el texto de sus cien páginas con variados y preciosos dibujos.

El fin de dicho acto era un homenaje a Su Santidad el Papa Pío XI por la publicación de Su Enciclica sobre educación cristiana de la Juventud, con motivo de la distribución de premios a los alumnos.

Comienza el acto el simpático niño Carlitos Prieto, quien, lleno de emoción, saluda al Prelado, regocijando su poesía admirablemente.

A continuación debuta el Orfeón del Colegio, interpretando el Himno al Papa, siendo premiado con una salva de aplausos.

Acto seguido hace uso de la palabra el ex alumno don Silvano Alonso, quien, con palabra elocuente, diserta sobre el motivo de la Enciclica del Papa “La educación de la Juventud”, haciendo un resumen de la ciudad enciclica y haciendo ver al auditorio que la educación de la juventud debe ser cristiana. Las últimas palabras del señor Alonso son acogidas con muchos aplausos.

El organista del colegio intermitió con aire de baturro, amenizando “jotas aragonesas” cosechando grandes aplausos.

Carlos Serrano, ex alumno del colegio, declama admirablemente, con entonación vibrante y sentimiento profundo, su poesía de gratitud al Santo Padre por su Enciclica sobre la “Educación de la Juventud”. El auditorio le hace objeto de una entusiasta salva de aplausos.

Con esto ha terminando la primera parte y comienza la segunda con la distribución de premios por el señor Obispo a los aventajados alumnos don Silvano Alonso, don Julio Sáinz don Jerónimo Arconada y don Carlos Serrano por sus éxitos en los exámenes de conjunto de Bachillerato en la Universidad de Valladolid.

Son objeto también de distinción don Modesto Alonso, don César Fernández y don Elicidio Calvo, estos dos últimos por haber obtenido respectivamente los premios “Infante” y “Extraordinario” y los tres por haber conseguido llegar a la calificación de sobresaliente en la reválida del Bachillerato Elemental.

También reciben sus respectivos premios por su aplicación en la escuela los niños López (Luis), Prieto (Carlos), Marcos (Gregorio) y Mediavilla (Angel). Para todos nuestra más cordial enhorabuena.

A continuación hace uso de la palabra el alumno don Jerónimo Arconada, quien después de dar las gracias en nombre de sus compañeros y en el propio por la distinción de todos los maestros españoles un aplauso y una ayuda, por todo lo que tiene esta obra de simplificadora, de eficaz y de normativa.

La edición de “En el campo” está hecha como acostumbra la Casa de Hijos de Santiago Rodríguez, ilustrando el texto de sus cien páginas con variados y preciosos dibujos.

El fin de dicho acto era un homenaje a Su Santidad el Papa Pío XI por la publicación de Su Enciclica sobre educación cristiana de la Juventud, con motivo de la distribución de premios a los alumnos.

Comienza el acto el simpático niño Carlitos Prieto, quien, lleno de emoción, saluda al Prelado, regocijando su poesía admirablemente.

A continuación debuta el Orfeón del Colegio, interpretando el Himno al Papa, siendo premiado con una salva de aplausos.

Acto seguido hace uso de la palabra el ex alumno don Silvano Alonso, quien, con palabra elocuente, diserta sobre el motivo de la Enciclica del Papa “La educación de la Juventud”, haciendo un resumen de la ciudad enciclica y haciendo ver al auditorio que la educación de la juventud debe ser cristiana. Las últimas palabras del señor Alonso son acogidas con muchos aplausos.

El organista del colegio intermitió con aire de baturro, amenizando “jotas aragonesas” cosechando grandes aplausos.

Carlos Serrano, ex alumno del colegio, declama admirablemente, con entonación vibrante y sentimiento profundo, su poesía de gratitud al Santo Padre por su Enciclica sobre la “Educación de la Juventud”. El auditorio le hace objeto de una entusiasta salva de aplausos.

Con esto ha terminando la primera parte y comienza la segunda con la distribución de premios por el señor Obispo a los aventajados alumnos don Silvano Alonso, don Julio Sáinz don Jerónimo Arconada y don Carlos Serrano por sus éxitos en los exámenes de conjunto de Bachillerato en la Universidad de Valladolid.

Son objeto también de distinción don Modesto Alonso, don César Fernández y don Elicidio Calvo, estos dos últimos por haber obtenido respectivamente los premios “Infante” y “Extraordinario” y los tres por haber conseguido llegar a la calificación de sobresaliente en la reválida del Bachillerato Elemental.

También reciben sus respectivos premios por su aplicación en la escuela los niños López (Luis), Prieto (Carlos), Marcos (Gregorio) y Mediavilla (Angel). Para todos nuestra más cordial enhorabuena.

A continuación hace uso de la palabra el alumno don Jerónimo Arconada, quien después de dar las gracias en nombre de sus compañeros y en el propio por la distinción de todos los maestros españoles un aplauso y una ayuda, por todo lo que tiene esta obra de simplificadora, de eficaz y de normativa.

La edición de “En el campo” está hecha como acostumbra la Casa de Hijos de Santiago Rodríguez, ilustrando el texto de sus cien páginas con variados y preciosos dibujos.

El fin de dicho acto era un homenaje a Su Santidad el Papa Pío XI por la publicación de Su Enciclica sobre educación cristiana de la Juventud, con motivo de la distribución de premios a los alumnos.

Comienza el acto el simpático niño Carlitos Prieto, quien, lleno de emoción, saluda al Prelado, regocijando su poesía admirablemente.

A continuación debuta el Orfeón del Colegio, interpretando el Himno al Papa, siendo premiado con una salva de aplausos.

Acto seguido hace uso de la palabra el ex alumno don Silvano Alonso, quien, con palabra elocuente, diserta sobre el motivo de la Enciclica del Papa “La educación de la Juventud”, haciendo un resumen de la ciudad enciclica y haciendo ver al auditorio que la educación de la juventud debe ser cristiana. Las últimas palabras del señor Alonso son acogidas con muchos aplausos.

El organista del colegio intermitió con aire de baturro, amenizando “jotas aragonesas” cosechando grandes aplausos.

Carlos Serrano, ex alumno del colegio, declama admirablemente, con entonación vibrante y sentimiento profundo, su poesía de gratitud al Santo Padre por su Enciclica sobre la “Educación de la Juventud”. El auditorio le hace objeto de una entusiasta salva de aplausos.

Con esto ha terminando la primera parte y comienza la segunda con la distribución de premios por el señor Obispo a los aventajados alumnos don Silvano Alonso, don Julio Sáinz don Jerónimo Arconada y don Carlos Serrano por sus éxitos en los exámenes de conjunto de Bachillerato en la Universidad de Valladolid.

Son objeto también de distinción don Modesto Alonso, don César Fernández y don Elicidio Calvo, estos dos últimos por haber obtenido respectivamente los premios “Infante” y “Extraordinario” y los tres por haber conseguido llegar a la calificación de sobresaliente en la reválida del Bachillerato Elemental.

También reciben sus respectivos premios por su aplicación en la escuela los niños López (Luis), Prieto (Carlos), Marcos (Gregorio) y Mediavilla (Angel). Para todos nuestra más cordial enhorabuena.

A continuación hace uso de la palabra el alumno don Jerónimo Arconada, quien después de dar las gracias en nombre de sus compañeros y en el propio por la distinción de todos los maestros españoles un aplauso y una ayuda, por todo lo que tiene esta obra de simplificadora, de eficaz y de normativa.

La edición de “En el campo” está hecha como acostumbra la Casa de Hijos de Santiago Rodríguez, ilustrando el texto de sus cien páginas con variados y preciosos dibujos.

El fin de dicho acto era un homenaje a Su Santidad el Papa Pío XI por la publicación de Su Enciclica sobre educación cristiana de la Juventud, con motivo de la distribución de premios a los alumnos.

Comienza el acto el simpático niño Carlitos Prieto, quien, lleno de emoción, saluda al Prelado, regocijando su poesía admirablemente.

A continuación debuta el Orfeón del Colegio, interpretando el Himno al Papa, siendo premiado con una salva de aplausos.

Acto seguido hace uso de la palabra el ex alumno don Silvano Alonso, quien, con palabra elocuente, diserta sobre el motivo de la Enciclica del Papa “La educación de la Juventud”, haciendo un resumen de la ciudad enciclica y haciendo ver al auditorio que la educación de la juventud debe ser cristiana. Las últimas palabras del señor Alonso son acogidas con muchos aplausos.

El organista del colegio intermitió con aire de baturro, amenizando “jotas aragonesas” cosechando grandes aplausos.

Carlos Serrano, ex alumno del colegio, declama admirablemente, con entonación vibrante y sentimiento profundo, su poesía de gratitud al Santo Padre por su Enciclica sobre la “Educación de la Juventud”. El auditorio le hace objeto de una entusiasta salva de aplausos.

Con esto ha terminando la primera parte y comienza la segunda con la distribución de premios por el señor Obispo a los aventajados alumnos don Silvano Alonso, don Julio Sáinz don Jerónimo Arconada y don Carlos Serrano por sus éxitos en los exámenes de conjunto de Bachillerato en la Universidad de Valladolid.

Son objeto también de distinción don Modesto Alonso, don César Fernández y don Elicidio Calvo, estos dos últimos por haber obtenido respectivamente los premios “Infante” y “Extraordinario” y los tres por haber conseguido llegar a la calificación de sobresaliente en la reválida del Bachillerato Elemental.

También reciben sus respectivos premios por su aplicación en la escuela los niños López (Luis), Prieto (Carlos), Marcos (Gregorio) y Mediavilla (Angel). Para todos nuestra más cordial enhorabuena.

A continuación hace uso de la palabra el alumno don Jerónimo Arconada, quien después de dar las gracias en nombre de sus compañeros y en el propio por la distinción de todos los maestros españoles un aplauso y una ayuda, por todo lo que tiene esta obra de simplificadora, de eficaz y de normativa.



Alumnos del Centro Politécnico de San Isidoro, que asistieron a la fiesta literaria celebrada el pasado domingo

NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA PROVINCIA OSORNO

Estado del tiempo, lluvioso, muy beneficioso para los sembrados. Situación de los sembrados, bien nacidos.

Trigo, a 74. Centeno, a 46. Cebada, a 38. Avena, a 25. Yeros, a 56. Mueles, a 48. Salvados, a 3 pesetas la arroba. Patatas, a 2 pesetas la arroba.

Mercados uojos; han bajado los precios, pues los fabricantes disponen de muchas existencias. El tiempo es muy favorable para el campo, el labrador se encuentra satisfecho.

EN LA REGION

VALLADOLID